

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 28 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-unicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 580.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTE.

En la librería Católica, calle del Puente, núm. 16, acaba de recibirse un abundante surtido del CALENDARIO RELIGIOSO á 40 céntos, y ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, á 50 céntos.

También se ha recibido la segunda edición del magnífico é importantísimo libro EL LIBERALISMO ES PECADO, de D. Félix Sardá y Salvany.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Los santos Inocentes.

Santo de mañana.—Santo Tomás Cantuariense.

Fué natural de la ciudad de Londres en Inglaterra, hijo de padres nobles, ricos y piadosos y por su grande ingenio y aplicación á los estudios llegó á ser hombre eminente. Viendo sus buenas prendas Teobaldo, arzobispo cantuariense, le hizo arcediano de su iglesia y el rey Enrique le hizo su cancelario. Muerto Teobaldo le dió el arzobispo de Cantuaría, y favorecióle tanto, que todo lo que Tomás hacia, mandaba ó prohibía se hacia por ley. Desterróle el monarca porque defendía los derechos de la Iglesia, y el Santo prelado se retiró á Francia, donde vivió siete años siendo muy favorecido de aquel rey y de todos los grandes de la corte por su mucha virtud y santidad. Volvió á su iglesia, pero su pastoral celo fué tan envidiado de algunos malvados que fueron á decir al rey que se queria levantar con su corona, y por algunas palabras que habian oido del rey, estando el Santo pastor en su iglesia de rodillas delante del altar, sus enemigos le quitaron la vida el día 29 de Diciembre, año de 1170. Habiéndose revelado Enrique VIII contra la Iglesia católica, concibió tanta aversión el santo prelado, que hizo quemar sus sagradas reliquias.

## Cultos.

En la Catedral.—A las nueve, misa conventual; por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregación de Santo Tomás de Aquino; á las dos y media, explicación del catecismo; á las cinco, la función mensual consagrada al Santísimo, de la asociación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregación de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana, y al toque de oraciones el santo rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial,

y por la tarde, á las tres y media, la congregación de las Hijas de María.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con villancicos; á las diez, ejercicios de la congregación de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial; á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer ejercicios de costumbre predicando el R. P. Manuel Leza, y terminando con villancicos.

## EL CLERO Y LAS CIENCIAS.

Seguramente que los inventores de la Exposición de Turin no debieron imaginarse que debia de servir ésta para otra cosa que para dar honra y gloria al reciente reino de Italia, porque de haber pensado que iba á servir para enaltecer al clero católico y demostrar al mundo una vez más que ni este ni la Iglesia están reñidos con la ciencia, quizás no se hubiesen apresurado á realizarla.

Pero el hecho es que, pensándolo ó sin pensarlo, la Exposición de Turin ha venido á dar el millonésimo mentís á los que sostienen que el clero católico es ignorante, rutinario, enemigo de todo progreso, y especialmente de aquellos que se relacionan con las ciencias exactas y naturales.

En efecto; en la Exposición de Turin, el clero ese clero oscurantista, tiene el primer puesto en las ciencias físicas, en astronomía y meteorología.

Nada ménos que 25 sacerdotes italianos han expuesto instrumentos, estudios, inventos, ó trabajos notabilísimos acerca de estas ciencias que, á muchas otras, hacen adelantar considerablemente.

A la cabeza de estos expositores figura, pásmense los cleróforos, un fraile, el Padre Benza, bernabita, que es director y fundador del Observatorio de Moncalieri, que en la Exposición desempeña el cargo de presidente de la comisión ordenadora, y que como astrónomo, ha presentado notables Memorias sobre las estrellas fugaces y otros meteoros luminosos que ha observado desde 1866.

Otro bernabita, el Padre Berteli, director del Observatorio Geodinámico del Colegio La Querce, de Florencia, ha presentado instrumentos y observaciones microscópicas y estudios sobre las auroras boreales.

El escolapio Padre Felipe Cecchi, de Florencia, presentó los instrumentos inventados por él para estudiar los terremotos, fenómenos cuyo conocimiento interesa mucho.

Los instrumentos del Padre Cecchi consisten en un sismógrafo analizador para trazar la curvatura el instante del terremoto; en un microsismógrafo para trazar las oscilaciones mínimas del suelo, y en un avisador sísmico para avisar la sacudida.

Además de estos tres religiosos, otros muchos sacerdotes, directores la mayor parte de los observatorios establecidos desde algunos años en los Seminarios de Italia, han probado en Turin sus adelantos en las ciencias.

Entre ellos el Sr. Mercalli, profesor del Seminario de Monza, presentó estudios sobre los volcanes y sus fenómenos, mapas sísmicos de Italia y estudios sobre el terremoto de Isehia.

El Sr. Maximiliano, director del observatorio de Venecia, se dedica á estudiar los mares, y ha presentado un mareógrafo eléctrico, destinado á marcar las variaciones del nivel de las aguas del mar; cuadros sobre las mareas en el Véneto é influencia de los vientos sobre ellas, anuarios meteorológicos y estudios sobre los temporales.

Bastan estas indicaciones para que se vea cómo los sacerdotes y los frailes, hoy lo mismo que en la Edad Media, léjos de temer los adelantos científicos, los buscan, los procuran y marchan á la cabeza del movimiento intelectual, estudiando lo mismo el mar que el cielo, los temporales que los terremotos, para enseñar á los incrédulos de este siglo que la Religión no está reñida con la verdadera ciencia, y patentizar á todos que el clero no ignora todo cuanto conviene saber para bien de los pueblos y adelanto de los hombres.

En una de mis cartas anteriores hice notar cómo en la Exposición de Turin el clero secular y regular italiano ha dado espléndida muestra de estar dentro del camino del mejoramiento y verdadero progreso en lo que se refiere á las ciencias naturales, admitidas en aquella Exposición. El Jurado ha estado injusto con mucha frecuencia respecto al clero, en la distribución de recompensas. Pero el público ha podido igualmente juzgar que el clero en Italia no es, en verdad, enemigo de las luces, de la ciencia y de los verdaderos progresos, como pretenden calumniosamente sus adversarios. Y hasta aquel Jurado tal vez no ha podido ménos de reconocer esta verdad.

Así ha sucedido que un diploma de honor (el premio mayor) ha sido alcanzado en Turin por los Padres de la Trapa de la abadía de las Tres Fuentes, por sus trabajos de bonificación del campo romana, los únicos trabajos de bonificación que se han realizado mientras el gobierno italiano se ocupa de palabra hace catorce años en esta bonificación.

La tipografía poliglota de la congregación de Propaganda Fide ha obtenido de aquel Jurado una medalla de oro «por su especialidad de libros religiosos que allí se admiran, y especialmente por la edición de las obras de Santo Tomás, que representan una de las más recientes muestras de trabajos de esta tipografía, la cual continúa y mantiene vivas las buenas tradiciones del arte. El director actual—agrega el diploma—conserva esta imprenta á la altura de su reputación en todo aquello que se relaciona con el papel, los correctores, tiraje esmerado, etc., etc.

Estos dos premios son tanto más notables en cuanto que son concedidos con dolor de corazón por un jurado que fué capaz de excluir del premio merecidísimo, según ya escribí, á la Asociación católica obrera de Roma, PORQUE ERA CATÓLICA.

(De La Propaganda Católica.)

## LA VERDAD

Santander 28 de Diciembre de 1884.

### ¡VIVA LA LIBERTAD!

No asustarse caballeros.

Estamos en el día de Inocentes. El grito que sirve de epígrafe al presente artículo, solo puede ser ya repetido en un día como este en que los hombres y los niños se dedican á dar toda suerte de chascos á los prevenidos ó desmemoriados.

Porque vamos á ver, ¿quién cree ya en lo que ese grito significa en el buen sentido de la palabra, aun pronunciado con toda la buena fé de que es capaz un inocente?

¿Y quién ignora que significa en la práctica todo lo contrario de lo que ofrece en teoría?

Preguntad á cualquier hombre que no carezca de sentido común:

¿Qué es libertad?

—71—

Hallámosle majestuosamente sentado en un gran sillón. Era un viejo de aspecto frío y severo, sus cabellos enteramente blancos hacían un singular contraste con sus cejas teñidas de hermoso color negro. Era alto y flaco, según creí adivinarlo á través de los pliegues de su largo levitón de paño, hecho en figura de bata. Sus manos estaban escondidas en las mangas, y sus pies gotosos envueltos en una piel de oso blanco. Cerca de él habia una mesilla cubierta de una porción de frascos que contenían medicinas.

—Milord, aquí teneis al doctor Bernabé, le dijo mi tío presentán lome.

Lord James Kysington, me saludó, ó por mejor decir, hizo un imperceptible movimiento de cabeza al verme.

—Es muy instruido, continuó mi tío, y no dudo que su asistencia sea útil á vuestra señoría.

Un segundo movimiento de cabeza fué la única respuesta de milord.

—Por otra parte, añadió mi tío, como su educación ha sido bastante buena, podrá leer y escribir lo que milord le dicte.

—70—

dirá en su tiempo: estoy contando los sucesos en el órden con que me han acaecido.

Llegado á Montpellier, fuí recibido maravillosamente por mi tío; si bien es verdad que me declaró no poderme dar alojamiento ni comida, ni prestarme dinero, y que como forastero y sin reputación no debía yo esperar un solo cliente en aquella ciudad llena de médicos célebres.

—Entonces, tío, le dije, me vuelvo á mi aldea.

—¡No, no! Te he hallado una ocupación honrosa. Un inglés muy viejo, muy rico, muy gotoso y muy desabrido, desea tener siempre en su casa un médico jóven que tenga talento para cuidar su enfermedad bajo la dirección de otro médico. Te he propuesto, y has sido aceptado: vamos á verle.

Nos fuimos inmediatamente á ver á lord James Kysington. Entramos en una grande y hermosa casa, llena de una multitud de criadas; y despues de hacer muchas antesalas, primero en las antecámaras y despues en los primeros salones fuimos introducidos en el gabinete de lord James.

—67—

honores, y apoyándose sobre su brazo diré con orgullo: ¡Soy su madre!

¿No es verdad, señor Bernabé, que me permitirán seguirle? ¿No es cierto que no inco nada á nadie una pobre mujer que sólo necesita llorar en el silencio y la soledad?.... Y luego tratábase de la diferente carrera que se habia de dar al niño, y nos figurábase al instante que tenia ya veinte años sobre su cabeza. Los dos nos olvidábase de que estos veinte años nos harían viejos, y de que eran nuestro pequeño lote en los días bellos de la vida! ¡Pero bah! no nos ocupábase entonces de nosotros, ni queríamos ser jóvenes y dichosos sino cuando él ya tuviese juventud y felicidad.

Sin embargo, no podia ménos, al oír aquellos bellos sueños, de mirar con espanto á aquel niño de quien dependían también la existencia de otro sér. Una vaga inquietud me preocupaba sin cesar: pero para tranquilizarme me decia á mí mismo: ¡Bastante ha llorado ya esta pobre jóven; Dios le ha concedido por fin un poco de felicidad!

Y de seguro obtendréis la siguiente respuesta:

Libertad es una palabra puesta como cebo en el anzuelo de la política para pescar tontos.

Esta será la definición que os dé de la libertad cualquier hombre que tenga dos dedos de frente, y si haceis la misma pregunta al que tenga dos dedos y dos líneas desde donde la nariz arranca hasta donde la caballera empieza, la contestación será algo más explícita, por que dejando aparte los tontos pescados con aquel cebo, os dará á conocer á los pescadores que hacen uso de tal cebo y de tal anzuelo.

Preguntado un día Alejandro Dumas (padre) ¿qué es negocio? contestó inmediatamente:

«El dinero de los demás.»

Pues lo mismo puede decirse de la libertad explotada por los pescadores de tontos.

—¿Qué es libertad?

—Libertad es el dinero de los demás.

El que lo dude puede trasladarse á la villa del Oso y recorriendo las dilatadas calles del Madrid nuevo, se convencerá bien pronto de que es exacto lo que llevamos dicho.

—¿De quién es este magnífico palacio?

—Del señor A. personaje político del partido B.

—¿A quién pertenece este lindísimo Hotel con su hermoso parque al frente, embellecido con estatuas de mármol y bronce y su odorífero jardín á la espalda con primorosas fuentes de alabastro?

—Al señor C, empingorotado político que ha desempeñado altos puestos duramente el Gobierno del partido D.

—¿Quién es el dueño de esta casa de suntuoso aspecto con su ancha escalera de mármol, y puertas y balcones de caoba?

—El conde E. importantísimo hombre público durante el mando del partido F.

Después de este paseo instructivo por el Madrid nuevo, trasládese el viajero observador á cualquiera de las provincias de España, recorra la que quiera á pié ó á caballo y á no dudarlo entablará con su guía el siguiente diálogo:

—¡Magnífico bosque! ¿quién es su dueño?

—Pues es el Sr. G, que hace veinte años servía de guía á los viajeros como yo lo hago ahora; pero salió diputado por arte de birli-birloque y al poco tiempo de pertenecer á la mayoría del partido H. compró este bosque que perteneció al pueblo I.

—¡Soberbia dehesa! ¿quién pertenece?

—Al señor J. que hace treinta años no tenía camisa y que á fuerza de arrastrarse llegó á vestir bordada casaca bajo la dominación del partido L.

—¡Espléndido y extenso coto con sus sitios de caza, pesca, cultivo y ganadería; ¿quién es su propietario?

—Pues este coto perteneció á una comunidad de religiosos que á fuerza de trabajo

y constancia convirtieron un erial en paraíso; lo adquirió hace cincuenta años por cincuenta duros un esgarrachupas que se pasaba todo el día gritando *viva la libertad!* y apaleando á los que iban á la iglesia y hoy lo posee su hijo el señor M. que ha estendido sus dominios aprovechando su influencia durante el poder del partido N.

Estos ó parecidos diálogos podrá mantener con su guía cualquier viajero observador que cualquier día le ocurra hacer una escursión por cualquiera de las provincias de España, sin olvidar sus islas adyacentes.

Por eso hemos expuesto antes y repetiremos ahora la pregunta hecha á Dumas y la contestación de este.

—¿Qué es negocio?

—El dinero de los demás.

Y aplicando la pregunta y la definición al objeto de nuestro artículo, volveremos á preguntar:

—¿Qué es libertad?

—El patrimonio de los demás.

He ahí, pues, convertidos en magnates los pescadores de tontos, los que ponen por carnaza en el anzuelo de la política la palabra libertad que aprovechan lindamente para su particular beneficio.

¿Y los tontos pescados donde están? preguntarán algunos.

Los tontos pescados con aquel cebo y con aquel anzuelo permanecen en el monton anónimo; continúan formando en esas muchedumbres ignorantes que en los días de motines aparecen en las calles lanzando vivas á la libertad y allanando de este modo el camino del triunfo á los pescadores, los que después de encaramarse á la roca del poder, arrojan, á los que más quieren, credenciales de estanqueros, de guardas de consumos, de carteros ó de peatones, mientras adquieren ellos los altos puestos y con estos el medio fácil y cómodo de poseer, salvo contadas excepciones, palacios en el Madrid nuevo, cotos redondos, dehesas, bosques, granjas y quintas de recreo.

Y estos son los que el mundo llama, por lo general, hombres listos y de talento, calificativos que no sé hasta qué punto pueden merecer, pero sí sé, en cambio, que ninguno de aquellos caballeros puede celebrar con fundado motivo el día de Inocentes.

Esta fiesta corresponde de derecho al monton anónimo, esto es, á las muchedumbres, que ciegas ó ignorantes, tragan cuantas veces se les arroja el anzuelo que lleva por cebo la palabra libertad.

¿Cuándo abrirán los ojos para distinguir la carnaza y no caer en el anzuelo de los pescadores políticos?

*La Propaganda Católica*, de Palencia, publica el siguiente documento del venerable Obispo de aquella diócesis:

«CONDENACION DE PERIÓDICOS.

Nos el Dr. D. Juan Lozano y Torreira, por la

gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Palencia, Conde de Pernia, etc. etcétera.

Usando de nuestra potestad ordinaria, y en cumplimiento del deber que nos incumbió de velar por la pureza de la fe y de la moral en nuestra Diócesis, reprobamos y condenamos las publicaciones periódicas tituladas *Las Doctrinales del libre pensamiento* y *El Motín* que salen á luz en Madrid, y dignas de la más severa censura por sus doctrinas anticatólicas é impías, inspiradas por un odio satánico contra la religion y sus ministros. Igualmente condenamos un libro ó folleto en que se recopilan los sueltos del indicado *Motín*, y prohibimos bajo pena de excomunión la lectura de dichas publicaciones, incurriendo en la misma pena los que se suscriban á ellas, las venda, expendan y contribuyan á sabiendas á que se difundan y propaguen.

Ordenamos y mandamos á los que tengan en su poder algun ejemplar de dichos impresos, que lo entreguen sin demora al párroco ó confesor, los que le inutilizarán inmediatamente.

Los párrocos y predicadores recordarán con frecuencia á los fieles la obligacion que tienen de abstenerse de la lectura de libros impíos, revistas y periódicos en que se ofenda ó ultraje á la religion, á la moral, á la Iglesia, á las personas y cosas eclesiásticas.

Para que este edicto llegue á conocimiento de nuestros amados Diocesanos, los párrocos y ecónomos lo leerán en un día festivo al ofertorio de la Misa.

Palencia 8 de Diciembre de 1884, festividad de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen.

JUAN, Obispo de Palencia »

A continuación insertamos la exposicion que los Agentes de aduanas dirigen al ministro de Hacienda, pidiendo quede sin efecto, como es de justicia, la disposicion por la que se exige á los reclamantes una fianza de 7.500 pesetas para ejercer su cargo.

Hé aquí la citada exposicion:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.: Los que suscriben, Agentes de aduanas de esta ciudad, á V. E. con toda consideracion acuden diciendole: Que con fecha 3 del corriente han tenido la honra de acudir á V. E. en solicitud, que se les exija de hacer el depósito de las 7.500 pesetas, que, por el apéndice número 10, de las nuevas Ordenanzas de Aduanas se les exige para poder ejercer su profesion, y como esperan han de ser atendidas sus razones, y las de sus compañeros de las demás Provincias, estando tan próximo el día en que han de regir aquellas, y por si V. E. no creyera del caso acceder á su justa pretension, se atreven á molestarle nuevamente, Suplicándole que al menos se les conceda una prórroga de tres meses para mirar de cumplir lo mandado, si así lo resolviera V. E.

Los Agentes de esta Aduana, Excmo. Sr., ya tienen garantidos todos los compromisos que pudieran adquirir en los despachos, por sus representantes, y además las mismas ordenanzas de Aduanas disponen los medios para el caso, y de concedérseles lo que solicitan de nuevo, ningun perjuicio ha de ocasionar á la Hacienda pública, y ellos podrán entre tanto tomar sus disposiciones, para que sus familias no queden suñidas en la miseria, después de tantos años de estar sostenida por la profesion de los que las representa, quizás solo por la ambicion de un corto número de sus compañeros, que ninguna contribucion pagan á la Hacienda para ejercerla, en puntos dispensados de ella.

Esta gracia, Excmo. Sr., esperan merecer de

V. E. para sí sus compañeros de profesion, porque así lo dicta la razon y los sábios principios de una *recta y liberal* justicia, que tan dignamente administra.

Saatander 24 de Diciembre de 1884.

## Noticias

Uno de los ballenatos que hace días recorren nuestras costas, fué visto ayer por la tarde en el abra del sardinero.

A pesar del mal tiempo que reinaba, varios de nuestros intrépidos pescadores se disponian á salir en persecucion del terrible cetáceo, cuando avisados que este seguia con rumbo al Este, desistieron de su propósito.

Pero, lo que acaso no hubieran logrado sus perseguidores, se ha conseguido sin esfuerzos ni peligros.

Acosada la ballena por el fuerte temporal, y, como si estuviera gobernada por hábil piloto, salvando felizmente la barra de nuestro puerto, llegó á la playa de la Magdalena.

Descansando de los esfuerzos que hubo de hacer para lograr su propósito, la sorprendió la baja marea, quedando en seco.

Nos aseguran que el ballenato es mucho más grande que el que hace días entró en Suances, teniendo obstruido aquel puerto.

Hay el pensamiento de diseccionarlo para el gabinete de Historia natural del Instituto de la provincia.

La operacion de traerle entero á tierra ofrece algunas dificultades. Sin embargo, hoy se hará la prueba y si el feliz éxito corona la obra, para las tres ó las cuatro de la tarde estará atracado al muelle de Calderon el vapor, remolcador del cetáceo *La Corconera* pondrá dos de sus vapores á disposicion de las personas que quieran ir á verle. Uno saldrá á las once de la mañana, y el otro á las doce.

El billete de ida y vuelta costará 2 pesetas. Uno de los vapores volverá á las doce y media con las personas que no quieran quedarse hasta el fin de la operacion y el otro será el que remolque á nuestro muelle la terrible ballena.

Ha fallecido Su Eminencia el Cardenal Domingo Consolini, ministro de las Congregaciones del Concilio, de las Inmunidades eclesiásticas, de la Propaganda, etc.

El difunto Cardenal, compatriota de Pio IX, de santa memoria, nació el 7 de Junio de 1806 en Sinigaglia. Fué creado Cardenal diácono en el Consistorio de 22 de Junio de 1866.

Hoy se verifica en el Ayuntamiento el sorteo de mozos para el reemplazo próximo del ejército.

En estos días escasean las noticias; se conoce que los políticos españoles están sufriendo los horrores de la indigestion del turrón de Navidad.

El Sr. Gobernador de esta provincia encarga á los alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad practiquen las oportunas diligencias á fin de conseguir la captura de José Lopez Fravisas, fugado de la cárcel de Arriolas (Oviedo).

Desde el día 15 al 21 de Diciembre, han ocurrido en esta ciudad 26 nacimientos y 30 defunciones.

Entre las curiosidades que se exhiben en la exposicion literaria y artística que en estos momentos se celebra en Madrid, figura la oracion del Padre Nuestro, escrita en seiscientos ochocientos idiomas y dialectos.

En esto llegó á mi poder una carta de un tío, único pariente que me quedaba. Mi tío, agregado á la facultad de medicina de Montpellier, me llamaba á su lado, para acabar en aquella sabia ciudad de iniciarme en los secretos de mi arte; era preciso marchar. Una mañana, con el corazón oprimido al pensar en el aislamiento en que iba á dejar á la viuda y al huérfano, fuí á la casa blanca para despedirme de Eva Meredith. Cuando le dije que iba á abandonarla por mucho tiempo, no sé si sus hermosas facciones adquirieron ó no por algunos instantes alguna expresion de pena. Su hermoso rostro desde la muerte de William Meredith, habia tomado una expresion tan profunda de melancolía, que no era posible notar en él sino la sonrisa cuando se asomaba; en cuanto á la tristeza, siempre estaba grabada sobre sus facciones.

—¡Se ausenta Vd! prorumpió Eva al oirme. ¿Era la asistencia de Vd. tan útil á mi hijo!

La pobre mujer creia al decir esto que sentia la partida de su último amigo, y solo sentia la del médico útil á su hijo.

No me quejé por ello. Ser útil es la dulce recompensa de los que se sacrifican.

—¡Adios! repuso tendiéndome la mano. ¡Dios bendiga á Vd. por donde quiera que vaya! ¡Y si algun día quiere hacerle desgraciado, haga su bondad infinita por poner al lado de Vd. algun corazón que sea tan compasivo como el que Vd. tiene! Incliné mi frente sobre la mano de Eva Meredith, y me alejé profundamente conmovido.

El niño estaba tendido al sol sobre la yerba delante la gradería.

Me llegué á él, le tomé entre mis brazos; le dí muchísimos besos, le miré mucho, mucho tiempo con atencion y tristeza, y una lágrima corrió por mis mejillas. ¡Oh! ¡no! ¡no! ¡yo me engaño! murmuré entre dientes, y abandoné precipitadamente la casa blanca.

—¡Jesús, señor doctor! gritaron á la vez todos los que escuchaban al Médico de la aldea, ¿qué temor podia Vd. abrigar por aquel niño?

—Déjenme Vds., señoras, respondió Bernabé, acabar esta historia á mi manera: cada cosa se

—Tendré gusto en que me complazca, respondió por fin lord James Kysington, y cerró inmediatamente los ojos, sea por que estuviese fatigado, ó porque quisiese dar á entender que la conversacion no debía pasar adelante.

Pude entonces mirar á mi alderredor, y ví al lado de la ventana una jóven muy elegantemente vestida, trabajando en un bordado sin levantar los ojos hácia nosotros, como si no fuésemos dignos de sus miradas.

Un muchacho, sentado delante de ella sobre la alfombra, estaba jugando con unas estampas. A primera vista no me pareció hermosa la jóven, porque era de pelo y ojos negros, y para mi gusto, ser hermosa, era ser rubia y blanca como Eva Meredith.

Además, segun mi juicio algo prematuro, no podia yo separar la belleza de cierto aire de bondad, y por eso pasé mucho tiempo ántes de confesar la hermosura de aquella mujer, que tenia la frente altanera, la mirada desdeñosa y la boca sin sonrisa.

Era como lord James Kysington, alta delga-



# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
El vapor-correo

## P. DE SATRÚSTEGUI,

el destinado á salir de este puerto el día 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

## TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,  
clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN OJIVAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

## HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 21 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA ..... 150 pesetas.  
VERACRUZ..... 135 id.

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente.  
Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.  
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.  
Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.  
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL  
DOCTOR DELGADO  
cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.  
Tren-correo á las 9:55 mañana.  
Tren mixto, á las 3:55 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.  
Tren-correo, á las 4:40 tarde.  
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General .....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega .....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao .....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

  

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.			
	Doñingo, Mirtes y Viernes.			
Para las Islas Baleares .....	7, 14 y penúltimo de cada mes.			
" " Canarias .....	7, 20 y 27 id. id.			
" " Cuba y Puerto-Rico .....	El antepenúltimo dia id. id.			
Islas Filipinas. Via de Barcelona .....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.			
Islas Filipinas. Via de Marsella .....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.			
Pqtes. franceses Paré Puerto-Rico .....	22 de cada mes.			
" Cuba y México .....	26 id. id.			
" Ptos. del Pacífico .....	26 id. id.			

### Servicio de caja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.  
Certifica los.—El despacho de certifica los estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica los, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

### Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero .....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander .....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon .....	8.45	3.30
Cespedon á Santander .....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal .....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander .....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

## LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

Y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Felice Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Seo de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Areglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

## IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.